



GLOSA N°11 PROGRAMA SOMOS BARRIO PRIORITARIO 3° TRIMISTRE 2025

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO



SOMOS BARRIO PRIORITARIO (24.03.118)

Objetivo: Contribuir al desarrollo y seguridad de barrios en condiciones de vulnerabilidad socio delictual.

Barrios en zonas urbanas del país alcanzan condiciones de seguridad (bajo nivel de delitos seleccionados).

El Programa Somos Barrio contempla la ejecución de tres componentes:

Componente 1: Fortalecimiento Comunitario

Asume como objetivo aumentar el nivel de asociatividad en las barrios intervenidos como mecanismo de prevención comunitaria ante el delito, siendo su principal producto estratégico el diseño e implementación de un Plan de acción Comunitario para el barrio intervenido.

Implementación: Se contratará un Gestor o Gestora Barrial para la articulación comunitaria y coordinación de actividades que permitan responder a las necesidades de cada barrio, la detección y derivación de casos a oferta especializada en los casos que sea requerido, así como la convocatoria y promoción de la participación en la Mesa Comunitaria de carácter trimestral (cuando corresponda), que articulará la participación barrial, el Plan de acción Comunitario de prevención del delito (de carácter anual) y el diseño e implementación de un proyecto definido según las necesidades del barrio.

En cada territorio el Gestor o Gestora barrial, que estará a cargo de la implementación según la modalidad que sea pertinente al barrio acorde tanto a la necesidad de intervención como a cargo de participación, organización comunitaria que se visualice en el diagnóstico efectuado en cada barrio focalizado.

Componente 2. Integración Urbana

Asume como objetivo disminuir la presencia de factores de riesgo situacionales y de segregación urbana en los barrios intervenidos que profundizar los riesgos y la percepción de inseguridad en la población, siendo su principal producto estratégico la ejecución de proyectos de prevención en los barrios intervenido.

Implementación: a través del gestor barrial se identifican necesidades de mejoramiento e integración urbana del barrio, que se intervendrán a través de proyectos situacionales.

Así mismo, se identificarán potencialidades y oferta presente en el barrio que pueda potenciarse para propiciar un uso permanente del espacio público. En tanto, en virtud de las necesidades detectadas, se financiarán proyectos situacionales o se gestionara financiamiento externo para estos, adecuando la modalidad de intervención según las características específicas del barrio detectadas en el diagnóstico.



Esto lo llevará a cabo el Gestor o la Gestora con supervisión del equipo central del programa, mediante una ficha de caracterización urbana estandarizada que constatará la presencia y el estado de infraestructura pública (veredas, iluminarias).

Dentro de este componente se trabajará en la transversalización de criterios de seguridad en la implementación de proyectos, que se refiere en este caso a la integración de consideraciones de prevención del delito y las violencias en todas las etapas y as aspectos de una actividad o proceso, desde planificación hasta implementación y evaluación.

Componente 3: Prevención y control policial en los barrios.

Asume como objetivo fortalecer el ejercicio de la prevención y el control policial en los barrios intervenidos, siendo su principal producto estratégico la definición e implementación de estrategias de prevención y control policial.

Implementación: Se convocará de manera trimestral una Mesa Policial, en la que se considerará, al menos, a los siguientes autores: Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), ministerio Público, y otros que sean penitentes según las necesidades de cada barrio.

En esta instancia de coordinación se planificarán actividades de prevención y control desarrolladas según las condiciones delictuales presentes en cada barrio en 'virtud de su diagnóstico.

Estas actividades se llevarán a cabo en cada barrio según la planificación de las mesas: policiales trimestrales, y se reportarán sus resultados o el estado de avance en la siguiente mesa policial.

ESTADO DE AVANCE DE ACTIVIDADES SOMOS BARRIO PRIORITARIO – 3º TRIMESTRE 2025

Desde el 2025, el programa Somos barrio, luego de un proceso de reformulación que se valida entre la División de gestión territorial y la División de Estudios y Políticas Públicas, aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social y familia, el programa cuenta con tres componentes:

- Fortalecimiento comunitario
- Integración Urbana
- Prevención y control policial.

1. Fortalecimiento comunitario.

Durante este periodo se han establecido reuniones de trabajo para fortalecer el trabajo intersectorial para beneficiar la acción que desarrolla el gestor o gestora barrial.

Se programó un calendario de capacitaciones y reuniones de coordinación del Inter sector y



Gestoras/es Barriales. Carta Gantt de capacitaciones:

- Se programa reunión con las coordinaciones regionales Programa Prevención de las Violencias de Género - Unidad de Violencias contra las Mujeres de SernamEG.

Se realizaron capacitaciones presenciales y online, por el Servicio Nacional de Migraciones en tema como “Mujer migrante y NNA”, la que fue dirigido a gestoras/es del Programa Somos Barrio regionales (online). En estas capacitaciones han participado las comunas de San Pedro de la Paz, coronel, Concepción, Los Ángeles, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas, Calama, Cartagena, San Felipe, Alto Hospicio, Iquique, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Talca, Copiapó, Arica, Chillán, Rancagua, Temuco, Viña del Mar, Quilpue Antofagasta, Valparaíso y Valdivia.

Y en las comunas de la región metropolitana; Cerro Navia, Pudahuel, La Cisterna, Peñalolén, Santiago, Lo Espejo, Melipilla, La Pintana, El Bosque Estación Central, San Bernardo, San Joaquin, La Florida, Lo Prado, Quilicura, Colina, Independencia, Recoleta, Renca, Conchalí, Quinta Normal, Huechuraba, Pedro Aguirre Cerda, San Ramón, Puente Alto, La Granja y San Miguel.

Se han coordinado visitas al Museo Interactivo Mirador de beneficiarias/os del Programa Somos Barrio del barrio Carol Urzua de la comuna de Puente Alto, Barrio del barrio UV 5de la comuna de La Cisterna, barrio Aquelarre de la comuna de Peñalolén.

Asesoramiento directo a las Gestoras; barrio Villa Alessandri y Villa Moderna de la comuna de Estación Central (online), Coordinación de visita Palacio Presidencial Cerro Castillo (V región) de beneficiarias/os del Programa Somos Barrio del barrio Bajos de mena de la comuna de Puente Alto

Así como también se han realizado coordinaciones con el Instituto Nacional del Deporte y Programa Somos Barrio comuna de Conchalí, Cerro Navia, Pudahuel, La Cisterna, Peñalolén, Santiago, Lo Espejo, Melipilla, La Pintana, El Bosque Estación Central, San Bernardo, San Joaquin, La Florida, Lo Prado, Quilicura, Colina, Independencia, Recoleta, Renca, Conchalí, Quinta Normal, Huechuraba.

También se ha realizado el acompañamiento técnico en la ejecución de proyectos sociales con los Coordinadores regionales de la División de Organizaciones Sociales, con el objetivo de coordinar trabajo conjunto a nivel regional y se amplía al territorio nacional.

Reunión de coordinación de programa Somos Barrios con SENAMA. Participa jefa de Coordinación y gestión territorial.

Se da continuidad a las reuniones de coordinación programa Somos Barrio con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia- con la Unidad de coordinación intersectorial de Mejor Niñez, intercambio de información para facilitar el trabajo integrado a nivel de barrios del programa.

Reunión de coordinación con la División de Organizaciones Sociales, entre contrapartes técnicas Región Metropolitana

Y por último en este componente se da continuidad al trabajo de tramitación de resoluciones que autoricen la elaboración de proyectos psicosociales para dar cumplimiento a los planes barriales del año 2025.

año 2025.



Se realiza el acompañamiento de cada gestor con su trabajo en torno a la actualización del diagnóstico, así como se realiza asesorías presenciales a nivel nacional, mesas de trabajo con la comunidad y activación de líderes comunitarios para la instalación de las primeras mesas comunitarias del año.

Se realizan y programan actividades en los barrios entorno al regreso a clases. Así como se realiza la reunión mensual que orienta el trabajo de las y los gestores barriales.

2. Integración Urbana.

Durante este periodo se da continuidad al trabajo de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través de su programa Somos Barrio, y la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, a través de su Plan Pequeñas Obras Barriales, se adjudicó una obra dentro del polígono y /o barrio de su comunidad.

Estos 15 proyectos fueron diseñados por los equipos municipales, revisados y aprobados por SERVIU, ingresados al BIP por las SEREMI respectivas y serán ejecutados por los respectivos SERVIU. En este sentido, el compromiso de Somos Barrio es mantener un vínculo con el proyecto de manera que la comunidad genere el sentido de apropiación con el espacio público y las mejoras, y con ello optimizar los resultados y el impacto de la inversión.

Se monitorea las actividades entre Somos Barrio e MINDEP, que realizan en los barrios talleres deportivos ejecutados por IND en los barrios del programa y dar a conocer el avance de las obras de infraestructura deportiva. Y en particular con Instituto Nacional de Deportes para resolución de nudos críticos en la implementación de taller en la comuna de Cerro Navia

3. Componente prevención y control policial en los barrios.

Durante el tercer trimestre se han realizado instancias en los diferentes niveles de intervención del componente. Para el caso del nivel nacional se desarrollaron reuniones de coordinación con las contrapartes de Carabineros y PDI.

En el caso de Carabineros se realizaron instancias de seguimiento y monitoreo de la ejecución del Convenio en la línea de Salas de Familia. Se logró destrabar el proceso de compras de implementación y renovación de tecnología de los espacios, se están efectuando las respectivas licitaciones. En reunión sostenida con la contraparte institucional de Salas de Familia, se revisaron los listados de unidades policiales donde se instalarán las nuevas salas y aquellos espacios donde se hará renovación de equipamiento, además, se realizó una revisión de contenido del Kit de emergencia. Se plantea que sería relevante poder contar con una unidad implementada antes el 30 de octubre.

En el caso de PDI, se realizaron reuniones para indagar sobre los procesos de compra, tanto de Convenios pasados, como Convenio en Vigencia. Al respecto, se plantea que queda un remanente de la última licitación correspondiente al Convenio 2021 y se solicitar autorización para adquirir un dron más.

Para el caso del nivel regional, de la instancia del componente policial, se han estado coordinado y monitoreando en un periodo de especial ajuste, en el marco de la creación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública. En dicho sentido, el énfasis ha estado instalado en



la definición de roles y funciones de las actuales SEREMIAS y el rol de los equipos a nivel regional y la relación de dependencia de los programas de acuerdo al nuevo organigrama. Para el caso específico de la región metropolitana, se está diseñando un ciclo de instancias que aborden todas las prefecturas a nivel territorial, agrupando por conjuntos de barrio, serán convocadas ambas policías y fiscalías.

En el caso del nivel regional, se realizó la planificación y convocatoria de las instancias a nivel metropolitano, las que se definen como 8 Jornadas, según prefecturas de Carabineros. Esta convocatoria se realizó desde la Seremi metropolitana de Seguridad Pública. También, se convoca al equipo Somos Barrio, nivel central, para la mesa regional de Bío-Bío. Todas las mencionadas instancias se realizaron en el mes de septiembre.

EJECUCION PRESUPUESTARIA SOMOS BARrio PRIORITARIO – 3º TRIMESTRE 2025

Insumo	Presupuesto Vigente	Total Compromisos	Disponible	% Compr.	Total Devengado	% Dev.	Por Devengar
Honorarios a Suma Alzada	156.628.238	124.608.133	32.020.105	79,56%	84.579.582	54,00%	40.028.551
Viáticos	3.437.120	1.068.951	2.368.169	31,10%	1.068.951	31,10%	0
Bienes y Servicios de Consumo	19.979.673	19.979.673	0	100,00%	3.185.097	15,94%	16.794.576
Transferencias Corrientes	8.415.690.000	4.225.570.000	4.190.120.000	50,21%	3.916.390.000	46,54%	309.180.000
2403118	8.595.735.031	4.371.226.757	4.224.508.274	50,85%	4.005.223.630	46,60%	366.003.127